

Guayaquil, Marzo 30 de 1993

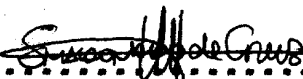
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRICOLA AGRIMIUSA S.A.
Ciudad.-

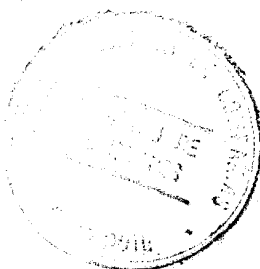
De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la AGRICOLA AGRIMIUSA y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1992, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa paralizó sus actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,


.....
SANDRA MALDONADO DE CRUZ
Gerente General



17 MAY 1995